

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA N°. 01 PERIODO ACADÉMICO 2021-1

Proceso: Investigación

Unidad Académica o Administrativa: Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica

Hora de Inicio: 2:00 p.m.

Motivo o Evento: Comité regular de la Unidad de Investigaciones

Hora de finalización: 03:47p.m.

Lugar: Sala virtual de Meet - Comité de Investigaciones - Sesión 15
Miércoles, 7 de abril · 2:00 – 4:00 pm <https://meet.google.com/nzt-xtux-fxg>

Fecha: 07-04-2021

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INVESTIGACIONES	NOMBRE	CARGO
	Pablo Andrés Acosta Solarte	Director de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica.
	Mario Alberto Rodríguez Barrera	Representante proyecto curricular de Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión.
	Roberto Emilio Salas Ruiz	Representante proyecto curricular de Tecnología en Sistematización de datos.
	Luini Leonardo Hurtado Cortés	Representante proyecto curricular de Tecnología en Mecánica Industrial.
	Wilson Alexander Pinzón Rueda	Representante proyecto curricular de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial.
	Jorge Arturo Pineda Jaimes	Representante proyecto curricular de Tecnología en Construcciones Civiles.
	Javier Alberto Olarte Torres	Representante proyecto curricular de Tecnología en Electrónica.
	Milton Mena Serna	Representante Maestría en Ingeniería Civil.
	Asdrúbal Moreno Mosquera	Representante de Ciencias Básicas.
	Nevis Balanta Castilla	Representante de Humanidades.
CONTRATISTA UNIDAD DE INVESTIGACIONES	Paola Ramos Díaz	Asistente Unidad de Investigaciones

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

OBJETIVO: Reunión ordinaria Comité de Investigaciones

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista.
2. Verificación de quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Acta No. 14 del 2020 - 3.
5. Casos y solicitudes.
6. Revisión del procedimiento para la evaluación de Proyectos sin Recursos Financieros.
7. Informe del Director de la Unidad de Investigaciones.
8. Varios.

CASOS Y SOLICITUDES			
#	SOLICITANTE	SOLICITUD	ANEXOS
1	Nevis Balanta Castilla	Solicitud de acta de finalización del proyecto sin recursos financieros titulado " <i>Imaginario de la vida en Colombia</i> "	• Informe final en formato establecido por el CIDC. • Certificado de Ponencia Internacional. • Certificado de organización de evento. • Certificado de aceptación de artículo en la revista Tecnura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Llamado a lista:** A continuación, se relacionan los miembros del Comité de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica presentes en la reunión.
 - a. Luini Leonardo Hurtado Cortez, representante de los Programas Académicos de Ingeniería Mecánica articulada por Ciclos Propedéuticos con el Programa de Tecnología en Mecánica Industrial.
 - b. Jorge Pineda, representante de los Programas Académicos de Ingeniería Civil articulado por ciclos propedéuticos con el programa de Tecnología en Construcciones Civiles.
 - c. Nevis Balanta Castilla, representante del Área de Humanidades.
 - d. Mario Alberto Rodríguez Barrera, representante de los Programas Académicos de Ingeniería de Eléctrica Articulado por Ciclos Propedéuticos con el Programa de Tecnología en Sistemas Eléctricos de Media y Baja Tensión.
 - e. Pablo Andrés Acosta Solarte, director de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- f. Javier Olarte, representante de los Programas Académicos de Ingeniería en Control por Ciclos Propedéuticos, Ingeniería en Telecomunicaciones por Ciclos Propedéuticos y Tecnología en Electrónica por Ciclos Propedéuticos.
- g. Milton Mena, representante del Proyecto Curricular de Maestría en Ingeniería Civil, Énfasis en Construcción y Hábitat, delegó en su representación a su asistente Ana María Correa Mora.
- h. Asdrúbal Moreno, representante del área de Ciencias Básicas.
- i. Roberto Emilio Salas Ruiz, representante de los Programas Académicos de Ingeniería en Telemática por Ciclos Propedéuticos y Tecnología en Sistematización de datos por Ciclos Propedéuticos.
 - Lista de los miembros del Comité de investigaciones de la Facultad Tecnológica ausentes de la reunión.
- j. Wilson Alexander Pinzón Rueda, representante de los Programas Académicos de Ingeniería de Producción articulado por Ciclos Propedéuticos con el programa de Tecnología en Gestión de la Producción Industrial.

2. Verificación de quórum

El Director de la Unidad de Investigaciones, confirma que existe quórum para realizar el comité, ya que se encuentran reunidos nueve (9) miembros, de los diez que lo conforman.

3. Aprobación del orden del día

La totalidad de los miembros del comité de investigaciones presentes en la sala, aprueban el orden del día del acta número 15, del 07 de abril del 2021.

4. Aprobación de las actas anteriores

El profesor Luini Leonardo Hurtado Cortéz, manifiesta que es necesario realizar algunos cambios en el acta No. 14 del 2020 – 3. El Director informa que se realizarán las modificaciones y se presentará el acta en la próxima sesión.

5. Casos y solicitudes

Solicitud de acta de finalización del proyecto sin recursos financieros titulado "*Imaginario de la vida en Colombia*"

Decisión del Comité de Investigaciones: El Comité de Investigaciones aprueba dar el visto bueno a la solicitud y proceder a gestionar el aval ante el Consejo de Facultad.

6. Revisión del procedimiento para la evaluación de Proyectos sin Recursos Financieros.

El Director de la Unidad da a conocer la propuesta del formato de evaluación de proyectos, indicando que es un instrumento que consta de dos partes; en la primera, se le entrega al evaluador una guía sobre los 10 criterios de revisión del proyecto y en la segunda parte se dispone el formato de evaluación. El Director explica cuál es la

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

metodología propuesta para el desarrollo de cada uno de los criterios de evaluación. Posteriormente, concede el espacio a los miembros del comité para que expongan sus apreciaciones, las cuales se presentan a continuación:

- La docente Nevis Balanta Castilla indica que la propuesta que se presenta es muy adecuada. Sin embargo, propone que el criterio de pertinencia académica social o empresarial, no sea tenido en cuenta, dado que para la evaluación de proyectos del área socio humanística, se presentan sesgos en la aprobación, como ya ha ocurrido en otras oportunidades. Por otro lado, sugiere que para el criterio 6 *vinculación de investigadores*, se tenga en cuenta la vinculación por lo menos de 1 estudiante.
- El docente Luini Leonardo Hurtado Cortéz, indica que no está de acuerdo con el criterio 6 de *vinculación de investigadores*, porque es potestad del investigador definir con quien desarrolla sus proyectos. A su vez, considera que es redundante poner el apartado de “*recomendación final*” dado que con el puntaje ponderado ya es claro si se aprueba o no la propuesta de investigación.
- Los docentes Mario Alberto Rodríguez Barrera y Javier Alberto Olarte Torres indican que respecto del criterio 6 de *vinculación de investigadores*, en algunos casos particulares no es tan factible vincular a estudiantes o a docentes de vinculación especial.
- El docente Mario Alberto Rodríguez Barrera, pregunta ¿cuál es el procedimiento a seguir, en el caso de que un proyecto tenga menos de 70 puntos? El Director le indica que el investigador tiene la posibilidad de replantear el proyecto y en la misma convocatoria puede volver a presentar la propuesta. Además, el profesor Rodríguez, cuestiona ¿cómo se debe proceder si una propuesta obtiene más de 70 puntos, pero el evaluador indica que el proyecto es *aprobado sujeto a modificaciones*? el Director indica que las modificaciones se podrían revisar en el comité de investigaciones. Por otro lado, el docente afirma que respecto a la vinculación de investigadores no es claro la proporción o el criterio para otorgar los 10 puntos, es decir: “*qué peso tiene vincular un estudiante o qué peso tiene vincular un docente*”. A lo anterior, el Director concuerda que este criterio se debe revisar con detalle y evaluarlo en el próximo comité.

Para finalizar, el docente Mario Alberto Rodríguez, propone no aprobar el formato y que cada representante evalúe con mayor detenimiento la propuesta de guía de evaluación de proyectos. Propuesta que es acogida por el Director y los representantes asistentes.

- La docente Nevis Balanta Castilla, invita a los representantes a que, en el proceso de evaluación y sugerencias que se realicen sobre el formato de evaluación de propuestas de proyectos, se tenga en cuenta que son proyectos de investigación sin financiación y que es necesario brindar herramientas que motiven y potencialicen el desarrollo de proyectos en la Facultad. Además, extiende la invitación a que cada integrante desde su área, contribuya a facilitar los procesos administrativos, a construir y gestionar lo que corresponde desde el comité de investigaciones
- El docente Javier Alberto Olarte Torres, indica que posiblemente un factor para que no se presenten muchas propuestas de proyectos, es el hecho, que se están solicitando muchos requisitos y que posiblemente ese sea un factor, que desmotiva a los investigadores.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

7. **Informe del Director de la Unidad de Investigaciones:** El director Pablo Andrés Acosta, socializó varios aspectos relacionados con el CIDC y la administración de la Unidad de Investigaciones, que se relacionan a continuación:

- a) El CIDC está trabajando en los borradores de convocatorias que se lanzarán este año, éstos serán enviados por correo electrónico para el conocimiento de los miembros del comité.
- b) Respecto a los proyectos sin recursos financieros que están en estado crítico se informa, que se envió un oficio recordándoles a los investigadores principales, solicitándoles nuevamente que debían enviar los informes finales y los soportes de productos, sin embargo, se presentaron las siguientes novedades:
 - El proyecto de investigación a cargo del docente Javier Parra Peña “*Estado del arte de la cadena de aprovisionamiento*”: Solicita autorización de entregar el informe final y el soporte de los productos el 15 de mayo del 2021.

Decisión del Comité de Investigaciones: El Comité de Investigaciones aprueba dar el visto bueno a la solicitud y proceder a gestionar el aval ante el Consejo de Facultad.

- La docente Sandra Esperanza Méndez Caro, a cargo del proyecto “*Diseño, puesta en marcha y medición de resultados de una estrategia de aprendizaje en sistemas de gestión de calidad basado en NTCISO90001:2015 para un grupo de pequeñas empresas de la ciudad de Bogotá D. C.*”, no proporcionó una respuesta al comunicado FTUI-139-2021 – 1 enviado el 30 de marzo del 2021, donde se le solicitaba nuevamente el informe final y el soporte de los productos.

Decisión del Comité de Investigaciones: Solicitar el cierre administrativo del proyecto ante el Consejo de Facultad.

- La docente Sandra Esperanza Méndez Caro, a cargo del proyecto “*“Sistema de Gestión Integrada: Una revisión de literatura para el caso colombiano”*” no proporcionó una respuesta al comunicado FTUI-140-2021 – 1 enviado el 30 de marzo del 2021, donde se le solicitaba nuevamente el informe final y el soporte de los productos.

Decisión del Comité de Investigaciones: Solicitar el cierre administrativo del proyecto ante el Consejo de Facultad.

Nota: Por validación del Proyecto Curricular Tecnología en Gestión de la Producción Industrial, ninguno de los dos docentes, tiene descarga para el semestre 2021-1, por concepto de investigación.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

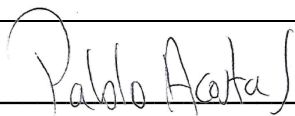
8. Varios:

El docente Luini Leonardo Hurtado Cortéz, pregunta cuál es el estado de la propuesta resolución del CIDC *“Por medio de la cual se reglamenta el procedimiento administrativo para la conformación, funcionamiento, financiamiento, evaluación y seguimiento de los grupos y semilleros de investigación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.”* El Profesor Pablo Andrés Acosta Solarte, informa, que el director del CIDC, dio a conocer en el Comité Central de Investigaciones, que se había cambiado la denominación de resolución por acuerdo, por lo anterior, este acuerdo ya se había enviado al Consejo Académico, ya estaba aprobado y en proceso de publicación.

El Profesor Pablo Andrés Acosta Solarte, comunica al comité de investigaciones, que, al conocer esta información, él manifestó su inconformismo con esta disposición, dado que con este proceder el CIDC estaba desconociendo las observaciones que se habían realizado en la socialización del 27 de noviembre del 2020 y no se había cumplido el compromiso de disponer mesas de trabajo para discutir dicha propuesta. Para finalizar, el Profesor Acosta, indica que socializará esta decisión del CIDC, ante el Consejo de Facultad, para que se realicen las respectivas observaciones ante el Consejo Académico.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Enviar el formato de evaluación de proyectos sin recursos financieros.	Unidad de Investigaciones.	07 de abril del 2021.

En constancia se firma la presente acta por la Asistente y el Director de la Unidad de Investigaciones.

 Elaboró: PAOLA RAMOS DÍAZ Asistente Unidad de Investigaciones.	 Visto Bueno del Acta: PABLO ANDRÉS ACOSTA SOLARTE Director Unidad de Investigaciones.
---	---